

### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Antropología
ASIGNATURA	Introduction to Political Science
CÓDIGO	
CURSO	1º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Fátima García Díez
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 29 de mayo de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b>  Modalidad presencial/semipresencial:  La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.  La presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto.  La presencialidad cambiará a modalidad <i>on line</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro.</li> <li><b>Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b>  Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura  Modalidad <i>on line</i>: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad.</li> <li><b>Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</b>  Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura  Modalidad <i>on line</i>: las tutorías se llevarán a cabo mediante foros, correo electrónico, etc, según se señala en esta adenda.</li> <li><b>Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</b>  Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.</li> </ol>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Modelo nueva normalidad presencial/semipresencial: se remite a lo fijado en la ficha de la asignatura.  Método de evaluación <i>on line</i>:  Se remite a lo fijado en la ficha de la asignatura.</p>	